AMBITOS DE ORDENACION · SUELO URBANO

Areas de planeamiento específico — APE

Código de Plan General:			**APE.17.02**
Nombre:			PARQUE CENTRAL DE INGENIEROS.
Figura de ordenación:			ORDENACION ESPECIFICA
Distrito:	VILLAVERDE	Hoja referencia del Plan General:	90

Situación en el municipio

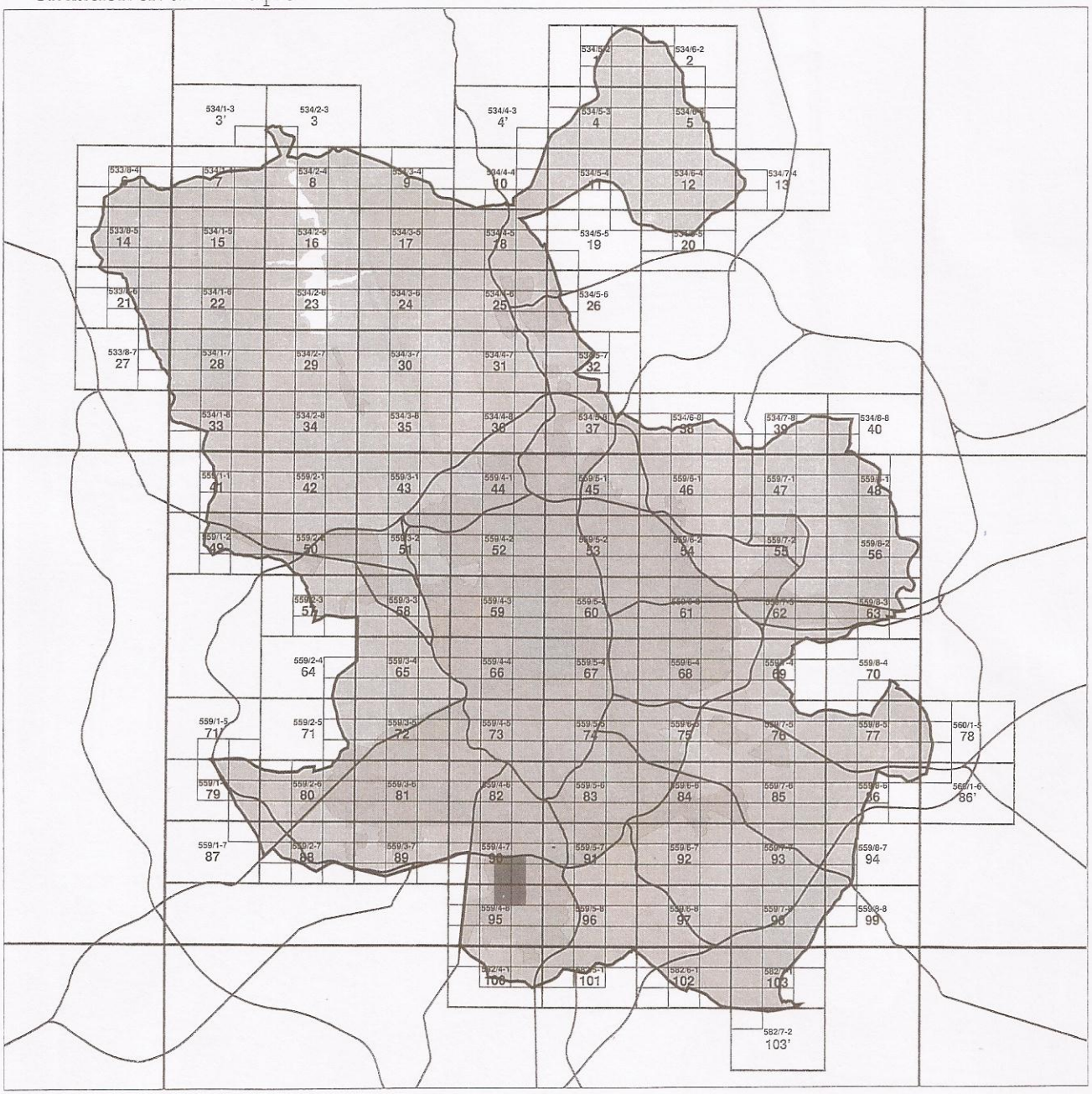

AMBITOS DE ORDENACION · SUELO URBANO

Areas de planeamiento específico — APE

Código de Plan General:			**APE.17.02**
Nombre:			PARQUE CENTRAL DE INGENIEROS.
Figura de ordenación:			ORDENACION ESPECIFICA
Distrito:	VILLAVERDE	Hoja referencia del Plan General:	90

Delimitación del ámbito de ordenación

AMBITOS DE ORDENACION · SUELO URBANO

Areas de planeamiento específico — APE

Condiciones particulares

Código del Plan General:	**APE.17.02**
Nombre:	PARQUE CENTRAL DE INGENIEROS.
Figura de Ordenación:	ORDENACION ESPECIFICA
Distrito: VILLAVERDE	Hoja referencia del Plan General: 90

Superficie del ámbito (m2):	273794
Uso característico:	RESIDENCIAL
Usos cualificados:	☐ Dotacional servicios colectivos ☐ Industrial ☐ Residencial ☐ Servicios terciarios

Objetivos

- POSIBILITAR LA RECUPERACION DE ESTE ESPACIO PARA EL DISTRITO, DE CARA A SATISFACER LAS DEMANDAS DE SUELO PARA NUEVAS ZONAS VERDES Y DOTACIONES ASI COMO PARA LA INSTALACION DE NUEVAS VIVIENDAS.
- FACILITAR LAS CONEXIONES TRANSVERSALES DEL AMBITO ENTRE LA CARRETERA DE MADRID A VILLAVERDE Y LAS CALLES CANCION DEL OLVIDO Y HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE.
- POSIBILITAR LA CONEXION DE LA CALLE DE VILLALONSO CON LA CALLE DE ANOETA.

Gestión

Sistema de Actuación:	COMPENSACION
Area de Reparto:	APE.17.02
Aprovechamiento Tipo:	
Nº unidades de ejecución:	1

Superficies estimadas de suelo actuales (m2)

SUPERFICIES PÚBLICAS EXISTENTES	0
SUPERFICIES PRIVADAS EXISTENTES	273794

Superficies de suelo de usos lucrativos (m2)

RESIDENCIAL	78720
INDUSTRIAL	0
TERCIARIO	0
DEPORTIVO PRIVADO	0
EQUIPAMIENTO PRIVADO	0
Total superficies de usos lucrativos:	78720

Edificabilidades de usos lucrativos (m2)

RESIDENCIAL	193152
INDUSTRIAL	0
TERCIARIO	0
OTROS	0
Total edificabilidad usos lucrativos:	193152

Superficies de suelo de usos dotacionales públicos (m2)

ZONAS VERDES	69376
DEPORTIVO PÚBLICO	22457
EQUIPAMIENTO PÚBLICO	31471
SERVICIOS PÚBLICOS	0
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0
SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS	0
SERVICIOS DE TRANSPORTES	0
VÍAS PÚBLICAS	71770
Total superficie usos dotacionales públicos:	195074

AMBITOS DE ORDENACION · SUELO URBANO

Areas de planeamiento específico | APE

Condiciones particulares

Código del Plan General:			APE.17.02
Nombre:			PARQUE CENTRAL DE INGENIEROS.
Figura de Ordenación:			ORDENACION ESPECIFICA
Distrito:	VILLAVERDE	Hoja referencia del Plan General:	90

Observaciones y determinaciones complementarias

1. LA EDIFICABILIDAD MÁXIMA DEL ÁMBITO SERÁ LA ESTABLECIDA EN LA CASILLA DE "EDIFICABILIDADES DE USOS LUCRATIVOS"(193.152 M2). EL APROVECHAMIENTO TIPO DEL ÁMBITO SERÁ EL QUE RESULTE DE DIVIDIR LA EDIFICABILIDAD MÁXIMA POR LA SUPERFICIE TOTAL DEL ÁMBITO, EXCLUIDOS LOS TERRENOS AFECTOS A DOTACIONES PÚBLICAS YA EXISTENTES.
2. EL DESARROLLO DEL APE REQUERIRÁ LA REALIZACIÓN DE UN CONVENIO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA.
3. LAS CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN SEGÚN DOCUMENTACIÓN ANEXA APE.17.02 PARQUE CENTRAL DE INGENIEROS.